



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 3

RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC018-2020

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA"

1

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

CONSORCIO INTERBROKAS, mediante correo electrónico remitido el 24 de julio de 2020, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION

CONSORCIO INTER BROKAS

Valledupar, julio 24 de 2020

Señores
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Aten. Oficina de Adquisición y Contratación
Montería

REFERENCIA: Invitación pública No. **UC018-2020**

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA"

Estimados señores,

Yo, **DANIEL ARTURO DUEÑAS CHANTACA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.898.585 de Montería - Córdoba, actuando en calidad de representante legal del **CONSORCIO INTER BROKAS** domiciliada en Valledupar - cesar y suficientemente autorizado según consta en el **DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO**, me permito solicitarle que debido a la cantidad de información que se debe subsanar en la propuesta presentada para dar continuidad al proceso de evaluación de esta, y a causa de la emergencia producida por la pandemia **COVID-19**, que genera atrasos en los procesos.

Solicitamos ampliar el plazo de observaciones al informe de evaluación para que todos los proponentes contemos con tiempo idóneo para subsanar los respectivos documentos y así garantizar la igualdad en el proceso.

Muchas gracias por la atención prestada y esperamos pronta respuesta.

Atentamente


DANIEL ARTURO DUEÑAS CHANTACA
CC No. 1.067.898.585 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER BROKAS

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



En la página se puede observar que de acuerdo a la fecha de publicación del Informe preliminar de evaluación, fue necesario realizar el ajuste del cronograma publicado para la **INVITACIÓN PÚBLICA N° UC018-2020**.

Montería, 28 de julio de 2020

2

Original firmado

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

